

Alcaldía
FS/vm

Órgano: Pleno Corporativo
Sesión: Ordinaria
Lugar : Salón de Plenos
Fecha : 27 de febrero de 2015
Hora : 09:00

O R D E N

Convóquese al órgano de la Corporación Municipal arriba indicado, a la sesión que tendrá lugar en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial en el día y la hora así mismo señalados, para conocer y tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

O R D E N D E L D I A:

- 1.- Lectura y aprobación Acta sesión anterior.
- 2.- DACIÓN CUENTA DECRETOS DE LA ALCALDÍA.
- 3.- SERVICIOS A LA CIUDAD, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.-
 - A) Estudio de Detalle de las parcelas 2.1 y 2.2 del ARUP 2/8 "Cordel de las Moruchas". Trámite de aprobación definitiva.
 - B) Propuesta de la Alcaldía de aprobación del Plan de Acción para la Energía Sostenible.
- 4.- PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y SEGURIDAD.-
 - A) Presidencia. Incorporación a la "ASOCIACIÓN RED INNPULSO - Red de Ciudades de la Ciencia y la Innovación" (ARINN).
 - B) Administración Local. Solicitudes de compatibilidad.
- 5.- SERVICIOS ECONÓMICOS Y FOMENTO. Expediente de modificación presupuestaria por suplementos de créditos. Número 01-01-2015.
- 6.- PROPOSICIONES.-
 - A) Del Grupo de Concejales de I.U.C.yL. sobre la implantación de un sistema de catering social gratuito y a domicilio que atienda las necesidades alimenticias de las personas con pocos recursos.
 - B) Del Grupo de Concejales de I.U.C.yL. instando al Gobierno de la Nación y de la Comunidad Autónoma sobre diversas medidas en relación con la enfermedad hepatitis C.
 - C) Del Grupo de Concejales de U.P.yD. interesando la retirada del proyecto de Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana.
 - D) Del Grupo de Concejales del P.S.O.E. para la elaboración de un plan municipal de empleo femenino.
 - E) Del Grupo de Concejales del P.S.O.E. en relación con la normativa sobre ordenación de las enseñanzas Universitarias Oficiales y la regulación de las enseñanzas oficiales de Doctorado.
- 7.- CONTROL DE GOBIERNO MUNICIPAL, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ávila, 24 de febrero de 2015
EL ALCALDE,